



## PRONUNCIAMIENTO

El Comité Panamericano de Juezas y Jueces por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana (en adelante, COPAJU), ante las declaraciones del señor Fernando Miguel Rospigliosi Capurro —Presidente del Congreso de la República del Perú— formuladas en el Foro CADE y en otros espacios públicos, así como en los medios de comunicación, expresa lo siguiente:

1. Rechazamos enérgicamente las afirmaciones ofensivas vertidas por el Presidente del Congreso contra el Poder Judicial del Perú, según las cuales “hay que limpiar el sistema de justicia (...) que se dedica a perseguir policías y militares y a liberar delincuentes y terroristas”. Estas expresiones, provenientes del máximo representante de un poder del Estado, constituyen una inaceptable intromisión en la labor jurisdiccional y un grave atentado contra la independencia judicial, principio esencial del Estado Constitucional y Democrático de Derecho.
2. Respaldamos plenamente a la Presidenta del Poder Judicial del Perú, Dra. Janet Ofelia Lourdes Tello Gilardi -vocal de la Junta Directiva del COPAJU conforme designación del Papa Francisco-, quien ha defendido con claridad y firmeza la labor de las juezas y jueces del país. Desacreditar la justicia desde espacios políticos o mediáticos debilita la institucionalidad, socava la confianza ciudadana y erosiona la democracia.
3. El Comité reafirma su compromiso inquebrantable con la defensa de la judicatura, la independencia del Poder Judicial y el orden democrático frente a toda forma de presión o interferencia institucional.

17 de noviembre de 2025

**Roberto Andrés Gallardo** – Presidente – Argentina  
**Ana Inés Algorta Latorre** – Vicepresidenta – Brasil  
**Gustavo Daniel Moreno** – Secretario – Argentina  
**María Julia Figueredo Vivas** – Vocal – Colombia  
**Daniel David Urrutia Laubreaux** – Vocal – Chile

COPAJU - Asociación Privada de Fieles de carácter internacional, según cánones 298-311 y 321-329, erigida como persona jurídica dentro del ordenamiento canónico, conforme canon 322,1 (Quirógrafo Papal 15.8.2023 publicado en Boletín de la Santa Sede 18.8.2023). Sitio web: <https://www.copaju.org/> - Correo electrónico: [copaju@copaju.org](mailto:copaju@copaju.org) – Sede: Avenida Ingeniero Huergo N°1.189 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina - Código postal C1107AOL.